

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2013.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 26 de noviembre de 2013.
- Se califica expediente de actividad molesta en vía de trámite para apertura de garaje y base de transporte de emergencia en la parcela R-178 del Polígono Industrial que promueve “Ambuibérica, S.L.”.
- Se solicita autorización para incrementar el expediente de provisión de servicio ante la Compañía Unión Fenosa de potencia eléctrica.
- Se autoriza la ampliación de plazo de tres meses de las siguientes obras:
 - Para demolición autorizada en expte. de licencia de obra mayor núm. 267/2013 que demandan D^a. María Gracia Rodríguez González Elipe y hermanos.
 - Para el expediente de licencia núm. 388/2007 en C/ Reyes Católicos, 9 que formula “Construcciones y Promociones Valdeman, S.L.”.
- Se aprueban los siguientes gastos:
 - Para tres donativos extraordinarios con motivo de la campaña de navidad, a favor de: la Residencia de Ancianos “La Milagrosa”, Las Monjas de Clausura MM. Franciscanas Descalzas y las Hermanas de la Misericordia.
 - Para la contratación de asistencia de Fisioterapia para diversos Servicios Municipales en el período de octubre 2013-mayo 2014.
 - Para reparar estabilizadores-reductores de flujo en las instalaciones de alumbrado público con el fabricante “Salicru” con arreglo a su oferta, en el importe total IVA incluido de 3.389,99 euros.
 - Para la adjudicación de la limpieza y desescombro de la Casa del Josito con la empresa “Camarvi Construye, S.L.” en un importe estimado de 12.000 euros, al ser la oferta más ventajosa económicamente de las presentadas.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Quedar enteradas del escrito del Jefe de la Oficina Comarcal Agraria de Manzanares agradeciendo la colaboración municipal y prestación de medios a los Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura, Centro de Experimentaciones Agrarias El Chaparrillo y la propia Oca.
- Se acepta la baja en la adjudicación de Oficina B-2 del Centro de Empresa que demanda su adjudicatario D. Pedro M. Pérez Juan.
- Se adjudica la nave 9 del Centro de Empresa para la actividad de construcción en general y reformas que demanda “Construcciones Crespo Lara, S.L.U.” en arrendamiento por un periodo de tres años, ordenando la formalización del oportuno contrato.
- Se requiere a la única empresa que se ha presentado en el expediente de contratación del Servicio de Vivienda Tutelada con apoyo para personas con discapacidad “Egisse, Servicios de Asistencia, S.L.U.” para que en el plazo de diez días hábiles presente la garantía, del nuevo contrato a formalizar.
- En relación con la petición de D. Francisco Pinilla Criado y en cuanto a la licencia de autor-taxi núm. 7, se acepta la baja de adscripción de conductor asalariado D. Antonio Atochero Borja con efectos del 30 de noviembre de 2013. Se autoriza el cambio de vehículo adscrito a la licencia municipal sustituyendo el vehículo Ford Mondeo Matrícula 5035-FYR, por el vehículo con matrícula 3311-GHDy se adscribe a D^a. Antonia Crespo Villalta con efectos del día 2 de diciembre de 2013 a la citada licencia como nueva conductora asalariada.

- Se aprueba la relación de facturas núm. 27/2013 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 23.444,89 euros.

Manzanares, a 11 de diciembre de 2013

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL